



Ayuntamiento de Manzanares

DECRETO DE ALCALDÍA
Decreto número: 2020/2926
Expediente: MANZA2020/7807

Extracto: Decretos provisional admitidos y excluidos para la selección de jefe de estudios de la Universidad Popular.

Dada cuenta de las instancias presentadas por los aspirantes a formar parte para la selección de personal laboral temporal, mediante contrato de interinidad, a jornada completa, de jefe de estudios de la Universidad Popular, por concurso-oposición, y revisada la documentación obrante en el expediente administrativo, correspondiente a los participantes en este proceso selectivo.

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha 16 de junio de 2020, y conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

RESUELVO:

1- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

2- **ADMITIDOS/AS:**

MORALEDA MÁRQUEZ, JUAN ANTONIO
ROMERO MARTÍN DE BERNARDO, SILVIA
SÁNCHEZ SÁEZ, MIRIAM
SERRANO DELGADO, INMACULADA

EXCLUIDOS/AS:

MAROTO CAMARENA, NOELIA (1)
PRIETO HUERTAS, SONIA (1)
RODRIGUEZ REY EXPÓSITO, ANA (1)

(1) Falta la titulación requerida.

2- Publicar este anuncio en la web www.manzanares.es y Tablón de Edictos Municipal, concediendo un plazo de cuatro días hábiles a fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones a la relación provisional de admitidos y excluidos en este proceso, conforme a lo establecido en la base cuarta de dicha convocatoria.

EL CONCEJAL DE PERSONAL

Ante mí,

Por delegación de firma

EL SECRETARIO GENERAL

(Decreto 17/06/2019)

Documento firmado electrónicamente según lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Puede comprobarse su autenticidad mediante el CVE reflejado al margen a través de la sede electrónica: <http://www.manzanares.es/ayuntamiento/administracion-electronica>